



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LAPERDIGUERA

2817

ANUNCIO

Pasado el plazo de exposición pública, sin que se hayan presentado alegaciones, queda aprobada definitivamente la modificación de la tasa por expedición de licencias y documentos administrativos, con el siguiente contenido:

Art 5 C Obras Mayores con presupuesto inferior a 120.202 euros	130 euros
Art 5 D Obras Mayores con presupuesto igual o superior a 120.202 euros	280 euros
Lo que se publica para general conocimiento	

Laperdiguera, 24 de junio de 2026. El Alcalde, Pedro Redol Nadal.